

# **Acta del Consejo Universitario, 27 de diciembre de 1929.**

IISUE, AHUNAM, Fondo Consejo Universitario, Caja 26, Exp. 165.





UNIVERSIDAD NACIONAL

Acta de la sesión ordinaria del Consejo Universitario,  
celebrada el día 27 de diciembre de 1929.

-----

El día veintisiete de diciembre de mil novecientos veintinueve, a las veintuna horas, quince minutos se abrió la sesión presidida por el señor Rector, abogado - Ignacio García Téllez y con asistencia de los señores Consejeros: Luis Chico Goerne, Fernando Ocaranza, Alfonso Priani, Roberto Medellín, Pedro de Alba, Francisco Centeno, Diego - Rivera, Juana Palacios, José Enrique Zapata, Estanislao Mejía, Julio Jiménez Rueda, Ana Mass de Serrano, Alejandro Gómez - Arias, José León Martínez, Francisco Domínguez, Marcelino - García Junco, Elena González, Alfonso Herrera, Alfredo Guastíérrez, José Romano Muñoz, Santiago Aguirre Zertuche, Carlos M. Lazo, Luis R. Ruiz, Alberto Garduño, Guillermo Toussaint, Ignacio Márquez, Abelardo Avila, Soledad Anaya Solórzano, Rafael Santamarina, Genoveva Cortés, Avelino Gutiérrez, Justina Vasconcelos de Berges, Manuel Barajas, Arcadio D. Guevara, Guadalupe Jiménez Posadas y el Secretario que suscribe.

El Secretario dió lectura al acta de la sesión del día dieciocho de diciembre, que sin discusión fué aprobada. Se pasó a dar cuenta con la correspondencia recibida: comunicación del Comité pro Monumento a Los Héroes de la Revolución, la que se turnó a la Comisión que ya tiene antecedentes del asunto; comunicación del Director de la Escuela de Medicina Veterinaria, exponiendo diversos puntos de vista de



UNIVERSIDAD NACIONAL

- dos -

la Academia de Profesores y Alumnos, solicitando entre otras cosas, que dicha Escuela sea elevada a la categoría de Facultad; se acordó turnar esta petición a una Comisión integrada por los señores Alfonso Priani, José Romano Muñoz, Samuel Morones y Manuel H. Sarvide, para su estudio y dictamen; comunicación de la consejera por la Facultad de Música señora Justiva V. de Berges, proponiendo se invite al maestro Julián Carrillo para que dé una conferencia sobre sus teorías acerca del "Sonido 13", proposición que fué aprobada por el Consejo; oficio de envío del Plan de Estudios de la Escuela Normal Superior, cuyas copias se repartirán entre los Consejeros a fin de que sea debidamente estudiado por la Comisión Permanente del Consejo.

Enseguida se continuó la discusión sobre el Plan de Estudios de la Escuela Preparatoria, con el Bachillerato en Ciencias Biológicas para ingresar a la Facultad de Medicina" que la Comisión presentó modificado de acuerdo con el cambio de impresiones entre los representantes de la citada Facultad y la Comisión de la Preparatoria.

El Dr. León Martínez habló extensamente sobre la necesidad de que los alumnos que ingresen a la Facultad vayan bien preparados; el Dr. de Alba delineó la nueva orientación de la Preparatoria, haciendo notar que las materias propuestas para los diversos bachilleratos corresponden a las necesidades de las carreras y las tendencias de la generación actual, dentro del deseo de dar una cultura general e integral. El señor Dr. Ocaranza manifestó su conformidad con-



UNIVERSIDAD NACIONAL

- tres -

algunos puntos del plan, objetando la corta cantidad que se daba a los estudiantes de Medicina, en ciertos conocimientos de cultura general e hizo hincapié en la necesidad que tiene el médico de ser culto, por su papel en la sociedad; terminó pidiendo se agregaran como indispensables dos cursos semestrales de "Cosmografía" y "Paleontología Humana".

El señor García Junco dijo que las nociones de "físico-química" que requieren en su preparación los médicos, podían quedar comprendidas dentro de la enseñanza de la física y de la química, pidiendo la colaboración de los interesados para formular el programa de dichas clases.

El señor arquitecto Ruiz propuso la enseñanza de "gráficas y monografías" para este Bachillerato, fundando con ejemplos la necesidad que tienen los médicos de estos conocimientos en su profesión.

El Dr. de Alba, en nombre de la Comisión, manifestó su conformidad con los cursos semestrales de "cosmografía y paleontología humana", en el tercer año del Bachillerato; y, con motivo del acomodo de materias dentro del horario de cada año, se suscitaron algunas aclaraciones entre los señores de Alba, Ocaranza, García Junco, Ruiz y el Secretario.

Con toda amplitud, el señor Lazo fundó la necesidad que tienen los alumnos de Medicina de estar preparados en cuanto al dibujo, apoyando esta aseveración el Dr. León Martínez así como el arquitecto Ruiz, habiendo aclarado el señor Aguirre Zertuche, a nombre de la Comisión, que se



UNIVERSIDAD NACIONAL

suprimió un año de dibujo constructivo con objeto de descargar el trabajo de este Bachillerato, teniendo en cuenta además lo que el señor Secretario había manifestado ya con relación a los cursos de dibujo que se hacen en la Secundaria; terminó este debate con la declaración del doctor Ocaranza, respecto a que las materias que la Academia había pedido estaban comprendidas en el proyecto y que no había interés alguno en otro curso de dibujo de imitación.

Finalmente, en votación económica, se aprobó este Bachillerato, quedando el primer año con veintisiete horas de trabajo, el segundo con veintinueve y el tercero con veintisiete y media, además de las materias optativas.

En vista de que no estaban presentes todos los alumnos delegados en esta sesión, se pospuso para el próximo lunes la designación de los que deberán formar parte de la Gran Comisión Permanente, para lo cual se recomendaría a los interesados su puntual asistencia.

Habiendo propuesto el señor Priani que de una vez se aprobara el Bachillerato en Ciencias Biológicas para ingresar a la Facultad de Odontología, por considerar muy breve su discusión, se preguntó a la Asamblea si estaba dispuesta a ello; pero en vista de que algunos representantes se habían retirado y de que el estudio de este plan era de importancia porque entrañaba innovaciones de trascendencia, como el aumento de un año para este bachillerato, a moción del doctor de Alba, se pospuso la discusión para la sesión próxima. Se levantó la sesión a las veintidós horas.